INFORME DE EVALUACION

Siendo las 16:00 horas del día dieciséis (16) de Horas de 2021, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para revisar la subsanación de documentos las propuestas para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 067-2021, cuyo objeto es COMPRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y HERRAMIENTAS PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑO Y MEDIANO AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO.", por valor de VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.400.000), Para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Documentos existentes:

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 1436 Diciembre 02 de 2021.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación de el Trece (13) de Diciembre de 2021
1.3. Acta de cierre y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. 067-2021.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el Catorce (14) de Diciembre de 2021, los siguientes.
1.5. El proponente MONTAÑO S.A.S, se le dio fecha límite para subsanar hasta el 16 de diciembre de 2021; requisitos habilitantes que no presentaron para participar en el proceso de selección

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
MONTAÑO S.A.S	900377924-3	$24.512.200
IMPORTAREX SAS	805031667	$25.398.315

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico la subsanación de los documentos presentados en la propuesta de menor valor, la cual corresponde al oferente MONTAÑO S.A.S, con NIT 900377924-3, encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple /NA
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación	Cumple

y anexar la documentación exigida.	
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	Cumple
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	Cumple
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	No aplica
Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	Cumple
Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	Cumple
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	No aplica
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	No aplica
Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	Cumple
Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	Cumple
RUT (Registro Único Tributario)	Cumple
Certificado Antecedentes Fiscales	Cumple
Certificado Antecedentes Disciplinarios	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	Cumple
Copia de la cedula de ciudadanía	Cumple
Anexar copia de libreta militar o indicar el número y distrito para verificación, si es persona natural.	No aplica
En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: El Oferente. VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y hasta la fecha de aprobación de la garantía única, la fecha de aprobación de la garantía única se estima realizarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de cierre del proceso. CUANTÍA: Veinte (20%) del valor total de la oferta	Cumple

2.4.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	**Cumple /**

	No Cumple
El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	Cumple
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	Cumple

3. **DESCRIPCIÓN Y CONCLUSIONES:** El proponente MONTAÑO S.A.S cumplió con todos los requisitos y esta habilitado para participar en el proceso de selección.

Factor precio: La propuesta, tiene un valor de $24.512.200, valor inferior al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 067–2021, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural

(Original Firmado)